

Cincuentenario de la  
creación de la Sociedad  
Canaria de Pediatría

Amado Zurita Molina  
Ex Presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría

## 50 Años de la Sociedad Canaria de Pediatría

*Algunas cosas del pasado desaparecieron pero otras abren una brecha al futuro y son las que quiero rescatar (Mario Benedetti).*

Hace justamente 10 años, con motivo de la celebración del primer centenario del Hospitalito de Niños, escribíamos sobre la historia de la Sociedad Canaria de Pediatría (SCP), en un capítulo del libro "100 AÑOS DE PEDIATRÍA EN TENERIFE" importante obra documental, producto del esfuerzo de un grupo de profesionales aglutinados y coordinados por el polifacético y prolijo historiador Dr. Víctor M. García Nieto.

Fue precisamente el 20 de marzo de 1970, hace 41 años, cuando por primera vez formé parte de la Junta directiva de la SCP. con D. Diego M. Guigou y Costa, presidente, D. Agustín Oliva Boligán, vicepresidente; D. José Luis Marrero García Vinuesa secretario; D. José Pérez González vicesecretario; D. Jaime Chaves Hernández tesorero; D. Amado Zurita Molina bibliotecario ; D. Juan José Feo Ramos vocal, y vocal representante en la sección de Las Palmas, D. José Luis Marrero García de Vinuesa. Fue para mí una experiencia muy especial que me permitió disfrutar de ilustres compañeros de viaje y conocer los entresijos de la SCP: El inefable D. Diego, cascarrabias con puro en ristre, inteligencia práctica; D. Agustín Oliva, voz grave, buen conversador y fino sentido del humor; D. José Luis Marrero, secretario; D. José Pérez González, palmero, lagunero y maño, trabajador incansable, acendrado sentido de la responsabilidad y del compañerismo; D. Jaime Chaves, hombre bueno, sencillo, comprometido, compañero y amigo. D. Juan José Feo Ramos, compañero y amigo desde la juventud, voluntarioso, sociable, intransigente con la injusticia.

El devenir de la Sociedad Canaria de Pediatría pivotaba en D. Diego Guigou, quien al frente de ese milagro que fundó su padre, Hospitalito de Niños, supo atraer, aglutinar y lo que es más importante ilusionar, a los jóvenes pediatras y puericultores que iniciaban su andadura profesional. Recuerdos entrañables de una pediatría que cabalgaba entre la tradición y modernidad, coincidiendo con el despegue de una economía "precariamente sostenible" que apuntaba al estado de bienestar, con el advenimiento de los grandes complejos hospitalarios

que se construían en todo el país sin escatimar medios humanos y tecnológicos. Así, sobre 1967 surgieron en nuestra región los primeros hospitales públicos del Insalud, limitando la asistencia pediátrica al área de recién nacidos y cirugía que en esos años era llevada por cirugía general.

La SCP. mantenía su vitalidad con sesiones clínicas esporádicas en el aula del Hospitalito (sala de reuniones), iniciando la publicación del Boletín para dar cabida a los trabajos que presentaban. En este contexto destacamos por su interés la decisión de relanzar las actividades de la Sociedad Canaria de Pediatría y el ofrecimiento del Hospital de Niños para dar cobijo a las Sesiones Clínicas, al tiempo de impulsar organizativamente el mencionado Hospital y que todos los pediatras jóvenes tengan un fácil acceso al mismo.

El Presidente de la Sociedad y Director del Hospital, D. Diego M. Guigou, hace una reflexión sobre su futuro: "No nos queda otro recurso lógico y consecuente que hacer llegar al CABILDO INSULAR, la necesidad inexcusable de que, tarde o temprano el Hospital de Niños ha de ser absorbido por dicha Corporación". Hace también un resumen de la reunión habida en el Gobierno Civil. En esta reunión, el Presidente del Cabildo Insular trató de las posibilidades asistenciales para los niños en el futuro Gran Hospital (actual Hospital Universitario de Canarias).

*Rescatamos de esta primera década de la SCP su implicación en el futuro del Hospital de Niños, habida cuenta que se estaba gestando la creación de la facultad de Medicina en nuestra región, lo que llevaba implícito planificar la adecuación hospitalaria a la función docente que requería. Fue decisiva la presencia de la SCP ofreciéndose a las instituciones políticas de la isla para garantizar el devenir de una atención pediátrica que debía contemplar la función asistencial y docente.*

\*\*\*\*

En 1968 se crea la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, y tres años más tarde, el 18 de julio de 1971 comienza a funcionar el nuevo Hospital General y Clínico de Tenerife, A finales de 1972 el Prof. D. Manuel Bueno Sánchez obtiene por oposición la primera cátedra de Pediatría de la Universidad de La Laguna, coincidiendo con la construcción e inauguración en la Residencia Sanitaria Ntra. Sra. de Candelaria del nuevo edificio Materno-Infantil. La SCP. experimenta un importante impulso al socaire de los nuevos departamentos creados en nuestros grandes hospitales. Surgen propuestas imaginativas que fueron realidad – “Jornadas Canarias de Pediatría Rural” con R. Trujillo, “Día de la mujer del pediatra”, así como la celebración en Tenerife de reuniones de ámbito nacional – Pediatría Social y Congreso Nacional AEP.- junto a otros congresos y reuniones de las diversas especialidades pediátricas, todas con el apoyo de la SCP.

*Rescatamos* de esta segunda década el desarrollo científico de la Sociedad Canaria de Pediatría y su presencia activa en publicaciones y reuniones, la mayor parte de ellas realizadas en nuestro país. Siempre nos queda la duda si hubiera sido mejor haber construido sobre el Hospitalito de Niños un gran hospital pediátrico universitario a semejanza de “San Juan de Dios” en Barcelona, con presencia de todas las especialidades pediátricas. Las maternidades del HUC y HUNSC tendrían sus unidades de neonatología dependiendo del “Hospital Pediátrico Universitario Dr. Guigou”.

\*\*\*\*

A mediados de los años ochenta la economía española sufría un nuevo revés, resintiéndose el desarrollo tecnológico y de investigación, a la par que las inversiones en las comunidades autónomas que comenzaban su andadura. El Gobierno Central limitaba los gastos en los hospitales al no estar transferida la sanidad; fue un periodo delicado con presencia de comisarios políticos en los hospitales, ley de incompatibilidades y el futuro que se vislumbraba no parecía prometedor.

En esta vorágine de cosas, tras la muerte de D. Diego M. Guigou y Costa acaecida el 24 de enero de 1986, la Sociedad Canaria de Pediatría su obra maestra, continuó la línea y espíritu de su fundador, manteniendo su actividad formativa y cohesionadora de la pediatría canaria. Así, en 1990 el Dr. Eduardo Machado, a la sazón presidente de la Sección de Tenerife, gestiona la obtención de subvenciones para implantar la “Beca Anual de Investigación”, y en Junta de gobierno del 3 de octubre 1990 los Dres. Armas y Zurita informan los trámites que realizan para la reedición del “Boletín de la Sociedad”.

*Rescatamos* de esta tercera década la respuesta positiva de la SCP, sobreponiéndose a los embates que supusieron el fallecimiento de D. Diego M. Guigou y la maltrecha economía reinante.

\*\*\*\*

Fue al principio de los noventa cuando los gobiernos Autonómico de Canarias y el Central comienzan las negociaciones para transferir la Sanidad, hecho que se culmina en abril de 1994, aprobándose por el Parlamento regional la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias el 26 de julio del mismo año. Previamente, la SCP. junto a todos los estamentos relacionados con la salud participó en el debate promovido por el Consejero autonómico.

En la etapa durante la cual tuve el honor de presidir la SCP. surge el contencioso con el Insalud, ante la práctica que seguía de mantener muchas plazas de Pediatría desempeñadas por no especialistas. El recordado vicepresidente Dr. Juan José Feo Ramos, lleva el peso de las negociaciones con el Director Territorial y Director-Gerente de Atención Primaria del Insalud. Se convoca una Junta General Extraordinaria el sábado, 1 de febrero de 1992 en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife presidida los Dres. Pedro Suárez y el que suscribe, para informar y coordinar las acciones negociadoras emprendidas en cada una de las sociedades regionales de la AEP. El vicepresidente Dr. Feo Ramos hace un informe detallado de las gestiones realizadas con los responsables de la administración donde fijan las normas que den prioridad por derecho a los nuevos pediatras que deseen incorporarse a las plazas no desempeñadas por especialistas. Este informe es remitido a la Asociación Española de Pediatría, que traslada a los presidentes regionales por haber sentado jurisprudencia.

Se puso en marcha la Beca Anual de Investigación gestionada por el Dr. Machado y se reeditó el Boletín de la SCP con el nombre de “Canarias Pediátrica” y periodicidad anual.

Una situación que nos resultaba inconcebible era la ausencia de al menos una Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos en nuestra provincia, que figuraba como “punto negro” en el “Libro blanco” de la SECIP presidida por el Dr. Francisco Ruza Tarrío, jefe de Servicio del Hospital La Paz de Madrid. Pusimos en marcha algunas estrategias para concienciar a la población y consecuentemente a los gestores públicos de la necesidad imperiosa de su financiación y puesta en marcha. La más mediática fue el traslado de un paciente grave – una vez

estabilizado - a Las Palmas, donde se ubicaba una de las UCIP más cualificadas del país dirigida por el prestigioso intensivista Dr. Manzano. El traslado lo efectuó el Dr. Jorge Gómez Sirvent, actual Jefe de Servicio de Pediatría del HUNSC en un helicóptero militar, viéndose en la vecina isla sin medios económicos, siendo los soldados del Hospital Militar de Las Palmas los que le ofrecieron alojamiento y pasaje de vuelta en el jet-foil. Lo llevamos a la prensa, y solicitamos una entrevista con el Dr. José María Garrido, Director Provincial del Insalud. En esta reunión se dispuso una cantidad para financiarla, pero incomprensiblemente fue destinada a otro fin al parecer más prioritario.

Aprovechando la amistad que nos unía al entonces vicepresidente de la AEP, Dr. F. Ruza Tarrío (bajo la presidencia del Profesor Peña Guitián), lo invitamos a participar la XXII Reunión Anual Conjunta de la SCP que se celebraba en Breña Baja, La Palma (25 de junio de 1993), para que pronunciara una conferencia "Valoración del niño críticamente enfermo", con la intención de que expusiera la urgente necesidad de una UCIP en la provincia, apoyando la reivindicación de los pediatras de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Fueron muchas las personalidades científicas que nos visitaron en este periodo: Dr. Xavier Estivill, Unidad Genética Molecular Hospital Durán Reynals de Barcelona; Prof. Ángel Ballabriga Aguado\*(†), Universidad Autónoma Barcelona; Dr. X. Lucaya Leyret, Radiología, Valle Hebrón, Barcelona; Prof. Francisco Ruza Tarrío, Cuidados Intensivos Pediátricos Hospital La Paz de Madrid; Dr. Ramón Viladot Pericé, Unidad Traumatología Infantil, Hospital San Rafael, Barcelona; Prof. F. Prandi Farrás\*(†), Hospital San Rafael, Barcelona; Prof. M. Cruz Hernández\*, Universidad Barcelona; Prof. M. Bueno Sánchez\*, Universidad Zaragoza; Prof. Manuel Moya Benavent\*, Universidad Alicante; Prof. José González Hachero, Universidad Sevilla; Prof. Francisco Grande Covián, Universidad Zaragoza; Prof. Rafael Jiménez González, Universidad Barcelona; Prof. José Pérez González\*, Universidad de Zaragoza; Dr. L. Drovnic Drazen, Hospital del Mar, Barcelona; Dr. Antonio Sarría Chueca, Universidad Zaragoza; Prof. Argemí Renón, Barcelona; Prof. I. Polanco Allué, Hospital Infantil La Paz, Madrid; Prof. García Rodríguez, Universidad Salamanca; Prof. Alfonso Delgado Rubio, Universidad País Vasco; Prof. Francisco Calvo Torrecillas, Universidad de Málaga; Dres. J. Campistol y Fdez. Álvarez, Hospital San Juan de Dios, Barcelona; Dr. J. Dalmau Serra, Hospital La Fé de Valencia; Prof. Rafael Tojo Sierra, Santiago de Compostela; Dr. Ramón Tormo Carnicé, H. Valle Hebrón, Barcelona; Prof. Héctor Escobar Castro y Dra. Lucrecia Suárez Cortina, Hos-

pital Ramón y Cajal, Madrid. Dr. Paulino Castell Cuixart, Psiquiatra Infantil Barcelona. (\*)Socios de Honor de la SCP.

*Rescatamos* de esta cuarta década el haberse conseguido dar prioridad a los pediatras titulados para ocupar por derecho las plazas vacantes de la especialidad, o no desempeñadas por pediatras. Igualmente rescatamos los llamamientos reivindicativos ejercidos sobre las autoridades sanitarias en pos de la UCIP en nuestra provincia. Por último, propiciar la relación científica y humana de gran parte de las personalidades pediátricas españolas con los pediatras de las islas, tendiendo puentes y abriendo puertas para sus futuras perspectivas profesionales.

\*\*\*

Con el nuevo siglo se potencia la formación de los jóvenes residentes de pediatría de las islas, promoviendo el intercambio y desplazamientos temporales a Unidades de Referencia de los principales hospitales pediátricos, tanto españoles como extranjeros.

De la mano de los presidentes del siglo XXI (Dr. Eduardo Doménech Martínez, actual rector magnífico de la bicentenario Universidad de La Laguna; del Dr. Víctor Manuel García Nieto, actual presidente de la Sociedad Española de Nefrología Pediátrica; y del Dr. Honorio Miguel Armas Ramos, actual presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría de Santa Cruz de Tenerife y secretario de la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica), la Sociedad Canaria de Pediatría mantiene la vitalidad que le imprimió su fundador y primer presidente, Diego M. Guigou.

*Rescatamos* de esta última década, lo que augurábamos en el Epílogo del artículo que publicamos en "100 AÑOS DE PEDIATRÍA EN TENERIFE", con que iniciamos esta reflexión en el Cincuentenario de la SCP, también bajo la tutela del Dr. García Nieto: "Las nuevas generaciones de pediatras se han beneficiado del esfuerzo de sus predecesores, que día tras día han ido labrando con el estudio, trabajo y participación, un lugar, si no destacado, sí en primera línea de la Pediatría Española. La globalización y avances tecnológicos van a marcar el devenir de la Medicina. La Pediatría se muestra pujante, con personalidad propia y reconocido prestigio social, pródromos de un futuro esperanzador".

\*\*\*\*\*

Haciendo un ejercicio de abstracción donde el presente fuera el “futuro esperanzador” al que nos referíamos hace 10 años, con la celebración de este “CINCUENTENARIO DE LA SOCIEDAD CANARIA DE PEDIATRÍA” sentimos el orgullo de haber defendido, potenciado y honrado a la Sociedad que como bendito legado recibimos de nuestros predecesores.

Nos esperan tiempos difíciles en los que el binomio trabajo e imaginación jugarán un papel decisivo. Decía Einstein: “La imaginación es más importante que el conocimiento. El conocimiento es limitado; la imaginación circunda el mundo”...; la deformación popular lo lleva a la situación financiera imperante ...“En los momentos de crisis sólo la imaginación es más importante que el conocimiento” [sic].

Conscientes del esfuerzo e imaginación que generosamente dedican las actuales Juntas Directivas de las dos Secciones de la SCP, al desarrollo de la Especialidad tanto desde el punto de vista del conocimiento, como referidos a temas de índole profesional, felicitamos a sus integrantes, representados en sus respectivos presidentes Dres. Honorio Armas y Francisco Domínguez por la labor que realizan.

Concluyo, invocando a las generaciones venideras el compromiso de mantener viva esta aventura iniciada hace cincuenta años, con la mirada puesta en un futuro que sin lugar a dudas será el mejor. Así sea.